

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19/12/2023

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120150010700	Ejecutivo Singular	KEVIN ANDRÉS GÓMEZ	SANTIAGO MEJIA ZAPATA	Auto decide solicitud OBS. -ESTÉSE el apoderado del extremo activo a lo resuelto por auto # 350 del 18 de febrero de 2022.	07/12/2023		1
76001310300920070038900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SOCIEDAD ANDRES BORRERO Y CIA LTDA Y OTROS	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - ORDENAR la cancelación del registro efectuado en la anotación No. 030 del certificado de libertad y tradición del inmueble signado con el FMI No. 370-101027. -ORDENAR la actualización del Oficio No. 202 del 4 de marzo de 2008, para que sea remitido con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, a fin de que se sirva efectuar la inscripción de la medida cautelar decretada en este asunto debidamente actualizada, atendiendo a las consideraciones expuestas.	20/11/2023		1
76001310301620200013700	Ejecutivo Singular	CALES DE COLOMBIA S.A.	CALGROUP S.A.S	Auto decide sobre medida cautelar OBS. - ORDENAR el levantamiento de la medida cautelar de embargo de acciones que la demandada Ángela Adriana Buitrago Quiroga posea en la sociedad Cales de Colombia S.A., cautela decretada por auto del 30 de noviembre de 2020 y comunicada mediante oficio No. 0815 del 16 de diciembre del mismo año. Por secretaría procédase de conformidad.	07/12/2023		1
76001310301620230010300	Ejecutivo Singular	GONZALEZ GUZMAN ABOGADOS S.A.S	JOSE RAMÓN PEÑA AGUDELO	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaría CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 012 del cuaderno principal de la carpeta del Juzgado de Origen.	05/12/2023		1
76001310301820190013700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GERMÁN CARLOS DE LAIRE FORTTES	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P.	05/12/2023		1
76001310301820210004700	Ejecutivo Singular	TEMPORALES ESPECIALIZADOS S.A.	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P.	05/12/2023		1
76001310301920220002200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS ARTURO OREJUELA VALDES	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el	04/12/2023		1

				ejecutante Banco Davivienda por valor total de \$73.529.011,18, al 27 de octubre de 2023, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -una vez quede en firme la presente providencia, ingresar nuevamente al Despacho para decidir sobre el pago de los depósitos judiciales, teniendo en cuenta el requerimiento de la DIAN.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19/12/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)